



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 39, fecha: viernes, 23 de Febrero de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MEGINA

PREVENCIÓN INCENDIOS FORESTALES

610

Trabajos de prevención de incendios forestales en el término municipal de Alcoroches

Dentro de la programación de los trabajos de selvicultura preventiva contra incendios forestales que realiza la Consejería de Desarrollo Sostenible, es posible incluir las fajas adyacentes a la carretera GU-970.

A su vez, la Ley 3/2008 de 12 de junio de Montes y Gestión Forestal Sostenible de Castilla-La Mancha prescribe, en su artículo 58.4, que los propietarios de montes privados deben permitir la ejecución de las labores de carácter preventivo que se determinen para la defensa contra los incendios cuando éstas afecten a sus predios.

Este Ayuntamiento, ante la conveniencia de los trabajos planteados, y la dificultad de localizar a los propietarios de las parcelas afectadas:

1. SOLICITA que los propietarios de las parcelas indicadas a continuación que no estén conformes con los trabajos indicados lo manifiesten a este Ayuntamiento en plazo de 15 días naturales a partir de la publicación del presente anuncio. Transcurrido el plazo indicado, se presumirá la conformidad de los propietarios que no se hayan manifestado en contra, autorizando éstos a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a la realización de los trabajos incluidos dentro del programa de prevención de incendios forestales
2. Finalizado este plazo, este Ayuntamiento pondrá en conocimiento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través de la Consejería de Desarrollo Sostenible, aquellos propietarios que no autorizan la realización de los trabajos



previstos en sus parcelas.

Alcoroches, a 21 de febrero de 2024. El Alcalde de Alcoroches-Fdo. Raúl Jiménez García

Municipio	Polígono	Parcela	Polígono	Parcela
Alcoroches	502	05134	503	00108
Alcoroches	502	05135	503	00110
Alcoroches	502	05153	503	00122
Alcoroches	502	05154	503	00124
Alcoroches	502	05155	503	00125
Alcoroches	502	05161	503	05201
Alcoroches	502	09001	503	05201
Alcoroches	502	09019	503	09014
Alcoroches	503	00107	503	09015